



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Prácticas Externas	Código	616531024	
Titulación	Máster Universitario en Producción Xornalística e Audiovisual			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	12
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a	Arrojo Baliña, María José	Correo electrónico	maria.jose.arrojo@udc.es	
Profesorado	Arrojo Baliña, María José Sanchez Sanchez, Jose Francisco	Correo electrónico	maria.jose.arrojo@udc.es francisco.sanchez@udc.es	
Web	www.mpxa.net			
Descripción general	Los alumnos realizarán prácticas en las empresas de comunicación (periodísticas o audiovisuales), que tienen convenio con el Máster. Estas prácticas se realizarán después del periodo de clases presenciales, de tal modo que puedan poner en práctica y reforzar todos los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos a lo largo de los meses previos.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1. Conocer la gestión y administración de empresas audiovisuales
A2	CE2. Conocer la gestión y administración de empresas periodísticas
A3	CE3. Conocer las técnicas de creación y producción de contenidos comunicativos
A4	CE4. Crear y diseñar productos comunicativos periodísticos y de entretenimiento
A12	CE12 - Desarrollar la capacidad innovadora y crítica en las empresas de comunicación, tanto informativas como de entretenimiento, en el entorno digital
A13	CE13 - Profundizar en el análisis de los productos periodísticos y de entretenimiento desde una perspectiva práctica e internacional
A14	CE14 - Adquirir las habilidades y aptitudes necesarias para entender las interdependencias de la comunicación digital
A18	CE18 - Incorporar habilidades creativas para la generación de contenidos y recursos en el entorno periodístico y audiovisual
B7	CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C1	CT7 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos
C3	CT5 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
Estas prácticas se realizarán después del periodo de clases presenciales, de tal modo que puedan poner en práctica y reforzar todos los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos a lo largo de los meses previos.		AP1	CP1
		AP2	CP3
		AP3	
		AP4	
		AP12	
		AP13	
		AP14	
		AP18	

Contenidos
------------



Tema	Subtema
- Prácticas curriculares	<p>El alumno, tutelado tanto por responsables académicos del máster como por profesionales de la empresa han de pasar un periodo mínimo de dos meses realizando prácticas remuneradas en las que ejerciten los conocimientos adquiridos a lo largo del periodo de formación previo.</p> <p>Durante el desarrollo de las prácticas, los alumnos tendrán un tutor profesional. Serán los responsables de áreas, secciones, o departamentos en empresas informativas y productores ejecutivos o directores de producción en el caso de las empresas audiovisuales.</p> <p>Las tareas que realizarán los estudiantes en prácticas estarán relacionadas con su nivel de estudios y de formación académica.</p> <p>Una vez finalizadas las prácticas, la Entidad expedirá al o a la estudiante un certificado acreditativo de su realización y de sus características. Además, remitirá debidamente cubierto al centro el informe de seguimiento final de las prácticas, en que deberán constar los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad técnica del o de la estudiante.</li> <li>2. Capacidad de aprendizaje.</li> <li>3. Administración y organización de los trabajos.</li> <li>4. Habilidades de comunicación oral y escrita.</li> </ol>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Portafolio del alumno	A14 C1	2	0	2
Salida de campo	A1 A2 A3 A4 A12 A13 A14 A18 B7 C1 C3	290	0	290
Atención personalizada		8	0	8

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Portafolio del alumno	El alumno debe redactar una memoria de prácticas, para lo que recibirá las indicaciones oportunas tanto en las horas destinadas a tutorías como en las que se marcan específicamente en el apartado "Portafolio del alumno".
Salida de campo	<p>Metodología denominada "Prácticas en Medios" en la memoria de verificación del título.</p> <p>Los alumnos realizarán prácticas en empresas de comunicación (periodística o audiovisual) que tengan convenio con el Máster. Estas prácticas se realizarán después del periodo de clase presencial, de manera que se puedan poner en práctica y reforzar todos los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas durante los meses anteriores.</p>

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Salida de campo	<p>Los estudiantes en prácticas dispondrán de una tutoría académica y otra profesional. El tutor o la tutora académico/la será uno/a profesor/la de lo centro, mientras que el tutor o la tutora profesional será uno/la profesional de la Entidad. Los dos tutores supervisarán las funciones llevadas a cabo por los estudiantes durante sus prácticas, los asistirán en el que sea necesario y evaluarán el aprovechamiento de las prácticas.</p> <p>Los tutores académicos durante el período de prácticas externas, serán los profesores José Francisco Sánchez y María José Arrojo (coordinador del máster y secretaria académico del mismo), por su doble vertiente académica y profesional.</p>
-----------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Salida de campo	A1 A2 A3 A4 A12 A13 A14 A18 B7 C1 C3	<p>Los alumnos realizarán prácticas en empresas de comunicación (periodística o audiovisual) que tengan convenio con el Máster. Estas prácticas se realizarán después del periodo de clase presencial, de manera que se puedan poner en práctica y reforzar todos los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas durante los meses anteriores.</p> <p>El tutor profesional enviará al Máster un informe final correspondiente a las prácticas realizadas por el alumno donde valorará las diversas tareas realizadas.</p>	50
Portafolio del alumno	A14 C1	Al finalizar su periodo de prácticas el alumno deberá entregar un informe final como memoria relativa al convenio de cooperación educativa para la realización de prácticas académicas externas de la Universidade da Coruña.	50

<b>Observaciones evaluación</b>

<b>Fuentes de información</b>	
Básica	
Complementaria	

<b>Recomendaciones</b>	
<b>Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente</b>	
<b>Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente</b>	
<b>Asignaturas que continúan el temario</b>	
<b>Otros comentarios</b>	

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías